

bía ganado en cuanto pasan algunos años; y que los fracasos, los experimentos negativos o frustrados, modelan nuestro espíritu para los nuevos avances, con tan inesperada eficacia como los descubrimientos.

El número de nuestros trabajos es ya el que debe ser. Su calidad, es la mejor que a cada uno de nosotros nos ha sido dable. No hay que enumerarlos. Muchos han aparecido en revistas extranjeras y han contribuido a la creación de ese engranaje entre las ciencias de cada país que es indispensable para el progreso. Y no sólo para el progreso mismo de la ciencia, sino para el de otras cosas sagradas, entre ellas la comprensión de los hombres y la paz. Si ésta no nace algún día de la ciencia, ¿de dónde va a nacer? Todos nosotros nos damos cuenta de ello y procuramos laborar en la medida de esta responsabilidad.

Y el Consejo lo ha pensado también así, y por eso ha elegido para poblar sus laboratorios a hombres seleccionados con la sola medida de su eficacia; de la comprobación de esta eficacia por un ejercicio ardiente, desinteresado y largo de vocación científica y no por el torneo espectacular, antipedagógico y anticientífico de las oposiciones que mi larga experiencia del magisterio me permite calificar con estos adjetivos, que parecen denueros y son sencillamente verdades.

Esta técnica que el CSIC ha seguido para la elección de su profesorado, técnica a la que va unida un generoso olvido de todos aquellos otros antecedentes de los candidatos que no sean los estrictamente científicos, es tal vez la más alta lección que el Consejo ha dado; una alta lección de pedagogía moderna, que se suma al rendimiento de sus laboratorios y de sus bibliotecas. Séame permitido en esta solemne ocasión destacarlo y alabarlo. Los hombres y las instituciones, al cabo creaciones humanas, cuando actúan con entusiasmo en la vida es frecuente que, además de su lección específica, la que deriva de su misión oficial o de su especialidad, den esas otras lecciones inesperadas, generales, que muchas veces son las que las hacen dignas del respeto de sus contemporáneos y de la calificación que en definitiva les dará la Historia.

De estas promociones que hoy se agrupan aquí surgirán los investigadores nuevos, los que tras su formación en este ambiente sereno vayan a ocupar puestos responsables en la universidad o se alejen para terminar sus estudios en el extranjero. Los unos estarán firmes, llenos de autoridad, en la cátedra; los otros, los que hallarán a su vuelta a la Patria no las puertas cerradas y el tiempo libre para pasear su nostalgia de lo que vieron allá fuera, sino otra vez el lugar acogedor donde proseguir y españolizar su saber y sus inquietudes.

Este debe ser, y es seguro que será, uno de los fines fundamentales del CSIC; y con ello se habrán cumplido los sueños del hombre inmortal que aún perdura en espíritu, como si en realidad viviera, rectorando nuestros esfuerzos: don Santiago Ramón y Cajal, cuyas tres grandes preocupaciones, muchas veces se lo oímos, fueron éstas, que figuran implícitamente en nuestro programa diario de trabajo: la extensión de la histología a la biología entera, porque lo morfológico es sólo el comienzo del conocimiento de la vida; el habituar al hombre de ciencia español a trabajar en equipo, porque nada hay más anticientífico que el individualismo, y, finalmente, el que los jóvenes españoles no tengan que emigrar a otras tierras para servir a la religión de la verdad.

Dr. GREGORIO MARAÑÓN.

EL INSTITUTO TECNICO DE LA CONSTRUCCION Y DEL CEMENTO

Por último, fué inaugurado el Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, instalado en Costillares (Chamartín de la Rosa). El nuevo Instituto, dirigido por don Eduardo Torroja, trabaja además en contacto con el Instituto Nacional de Industria. Consta de una planta piloto para la fabricación de cemento, Sección de prefabricación, Exposición de modelos de ventanas, nave de ensayos mecánicos, laboratorios de química y de física, etc. Cuenta asimismo con servicios generales, sala de conferencias y comedores.

la educación en las revistas

QUESTIONES GENERALES

Incluye la "Revista de Estudios Políticos" un interesante estudio, comentando la Ley Moyano en la conmemoración de su centenario, en el que se considera la educación como servicio público. Después de fijar los conceptos de *política*, *administración*, *técnica* y *educación*, se revisan los tres problemas siguientes: 1.º Qué tipo de *política educativa* es el que responde a las necesidades de la sociedad contemporánea para ser coherente con el resto de su orientación política, es decir, del tipo de sociedad que en definitiva aspira a ser. 2.º Qué sistema *administrativo* es el más adecuado para rea-

lizar tal programa de política educativa, y qué papel corresponde a los administradores en materia de Educación; y 3.º Cuál es la *función de los técnicos* de la Educación tanto en el establecimiento de esa política educativa como en el planteamiento y ejecución de esa Administración. Termina el estudio con unas breves consideraciones sobre la responsabilidad actual que sobre nosotros recae (1).

El Boletín de la Oficina de Educación Iberoamericana anuncia la publicación del texto íntegro del amplio discurso pronunciado en la VI sesión plenaria del III Congreso Iberoamericano de Educación por el delegado de Colombia, Gustavo Betancur. En el número que ahora reseñamos de dicho Boletín va ya incluida la primera parte de ese texto, en la que se trata del Planteamiento integral de la educación, de cómo la educación ha de ser integrada con el sector público y luego con el sector privado, de la necesidad de conocer la realidad en

(1) Manuel Fraga Iribarne: *La educación como servicio público*, en "Revista de Estudios Políticos" (Madrid, noviembre-diciembre de 1957).

la que se ha de elaborar el plan educativo, de la importancia que tienen para el buen éxito de estos planes la coordinación y cooperación dentro del ámbito nacional y fuera de él —interés de las Conferencias Internacionales como medio de intercambiar experiencias—, por último, de las tres etapas básicas del plan: la cuantitativa, la cualitativa y la administración (2).

ENSEÑANZA PRIMARIA

La importante conferencia del Director general de Enseñanza Primaria pronunciada en el Ateneo de Madrid, dando cuenta de la actual situación de la escuela española, ha promovido innumerables comentarios en la Prensa de estos últimos días. En nuestra crónica anterior aludíamos ya a la conferencia misma —recogida por las publicaciones de carácter educativo en su totalidad— y a algunos de los más inmediatos comentarios; recogeremos ahora los que hemos ido encontrando en días sucesivos: Un editorial de "A B C" que subraya los que considera puntos fundamentales de la conferencia: la tentativa de hacer desaparecer el analfabetismo, la construcción de viviendas para los maestros, las mejoras logradas en los sueldos, la prolongación de la escolaridad hasta los catorce años, etc. (3). El semanario de los maestros nacionales publica un artículo editorial centrado sobre todo en un aspecto de los tratados por la conferencia: el del maestro que ha de regirlas (4). Un comentario en "Escuela Española", en el que se subrayan las causas señaladas en la citada conferencia como primordiales en la existencia del analfabetismo: la falta de Escuelas y de Maestros (5). El diario "Arriba" publica amplia información sobre la exposición del plan de construcciones escolares que ha sido inaugurado en la Biblioteca Nacional a través de la cual se puede tener una visión panorámica de las tres mil escuelas y otras tantas casas para maestros que fueron construidas durante el pasado año, según proyectos acomodados a las necesidades funcionales y a las características geográficas y climatológicas de siete tipos regionales diversos (6). En el mismo diario encontramos un excelente reportaje gráfico que tiene como tema "la escuela", comentado finamente por Ismael Medina (7). Por último, a "Arriba" también pertenece el comentario de Tomás Gistau que resalta la importancia que tiene el plan quinquenal de construcciones escolares para la vida jurídica nacional, "pues ningún aspecto hay más importante y demás trascendencia para el Estado —como sociedad organizada en Derecho— que la labor docente" (8).

Relacionado con la escuela, aunque de manera más indirecta, el artículo de Alfonso Iniesta sobre los juguetes de los niños afirma que deben ser "constructivos, orientadores o simplemente recreativos, no deformadores de su conciencia, sensible y sugestionable" (9).

Hemos recogido ya la primera parte del resumen-comentario sobre cinco Congresos Internacionales celebrados sobre Educación al aire libre en números anteriores de la revista "Garbí"; ahora hacemos referencia a la parte publicada en el número de diciembre en que se

alude a tres de estos Congresos y se recogen sucintamente las importantes resoluciones tomadas en ellos" (10).

EL NUEVO CATECISMO Y LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN.

Tres números de la revista "El Ciervo" se ocupan de los problemas que podrían albergarse bajo este título. Es el primero de Alfonso Carlos Comín, y censura las clases de religión consideradas como una asignatura más, con sus exámenes y sus notas, sus milagros explicados y clasificados, con el tradicional método apologetico estrictamente, las tesis, los adversarios, las pruebas, las dificultades. Comenta después un artículo —aparecido en "Hechos y Dichos" y firmado por el P. Damboriena—, en el que se habla de los métodos seguidos por los jesuitas norteamericanos y que son eminentemente educativos y formativos: "La enseñanza de la religión debe dar al joven una motivación para la acción... La teología del seglar es una ciencia que se basa en "caridad" (aceptación voluntaria de la Verdad) más que en "claridad" de conceptos respecto al mensaje divino" (11).

Del mismo autor es otro artículo sobre la cuestión del "Catecismo progresivo" en Francia, presentando sus antecedentes y el alcance real de la intervención del Vaticano que "quiso únicamente llamar la atención del episcopado francés sobre las posibles desviaciones y errores que podían recubrir ciertos términos, ciertas formulaciones", pero ratificando su confianza en "el conjunto de los esfuerzos realizados hace varios años, bajo el impulso de la Comisión nacional de Enseñanza Religiosa, para asegurar un catecismo propio, para asegurar un catecismo capaz de hacer creer la fe viva y mejor adaptada a las edades, a los medios y a las necesidades espirituales del niño". Comín pone de relieve cómo todo este proceso da muestras de la profunda vitalidad de la Iglesia y cómo "el diálogo Jerarquía-Vaticano no es reflejo de un autoritarismo a ultranza, como algunos han querido ver, sino relación necesaria que día a día habrá de perfeccionarse" (12). Y, por último, en el número siguiente, entre las cartas dirigidas a la redacción, se recogen dos, firmadas por un maestro y por la profesora de pedagogía Raquel Payá, en las que se elogia la opinión de Comín sobre las "clases de religión" expuesta en el número septiembre-octubre, y se subraya la coincidencia de aquel artículo con el publicado por la profesora Payá en esta REVISTA DE EDUCACIÓN (13).

La revista "Arbor" publica en su número de enero una colaboración del sacerdote José Manuel Estepa sobre el nuevo Catecismo español, en la que se ofrece una evolución histórica de la Catequesis, de la manera de enfrentarse con el catecúmeno y del desarrollo del catecumenado (institución o estructura eclesial donde se ha importado la catequesis). Se estudian después diversos catecismos españoles, desde los de Lulio y del Concilio provincial tarraconense hasta los de los jesuitas Ripalda y Astete que, publicados probablemente en el último decenio del siglo XVI, han dejado influencia en todos los intentos catequísticos posteriores. Sentado el deseo general de un Catecismo universal, el autor pasa revista a continuación a los diversos Catecismos nacionales (uniformados dentro de cada nación), empezando por los de Estados Unidos y Canadá francés que son los primeros países que los adoptaron, y continuando con los de Bélgica, Francia y Alemania. Respecto de nuestro país, el P. Estepa expone los inconvenientes de la pluralidad catequística española que, haciéndose cada vez más urgentes, han llevado a la Comisión Episcopal

(2) Gustavo Betancur: *¿Por qué planteamiento integral de la educación?*, en "Plana" (Madrid, 31-I-58).

(3) Editorial: *Problemas de la Enseñanza Primaria*, en "A B C" (Madrid, 5-II-58).

(4) Editorial: *Las Escuelas que hacen falta*, en "Servicio" (Madrid, 1-II-58).

(5) Editorial: *Rectificaciones*, en "Escuela Española" (Madrid, 30-I-58).

(6) *Exposición del plan de construcciones escolares*, en "Arriba" (Madrid, 25-I-58).

(7) Ismael Medina: *La letra con gracia entra*, en "Arriba" (Madrid, 26-I-58).

(8) Tomás Gistau: *El plan quinquenal de construcciones escolares*, en "Arriba" (Madrid, 1-I-58).

(9) Alfonso Iniesta: *Juguetes para la paz*, en "A B C" (Madrid, 26-I-58).

(10) Pedro Vergés: *La educación al aire libre*, en "Barbí" (Barcelona, diciembre de 1957).

(11) Alfonso Carlos Comín: *Clases de religión* en "El Ciervo" (Barcelona, septiembre-octubre de 1957).

(12) Alfonso Carlos Comín: *Catecismo Progresivo*, en "El Ciervo" (Barcelona, diciembre de 1957).

(13) *Repaso a la educación* (Crisanto Gay y Raquel Payá), en "El Ciervo" (Barcelona, enero de 1958).

de Enseñanza a la adopción de un texto único nacional del Catecismo que constará de tres grados (hasta ahora el único aparecido es el primero), a los que se añadirá un cuarto grado, de otro tipo de exposición. A continuación entra en la descripción del nuevo texto (concebido en forma interrogativa, estructura antropocéntrica, contenido esencialmente tradicional español, seguido de los de Ripalda-Astete, pero con influencia del Catecismo del cardenal Gasparri), y emite algunos juicios sobre él con el temor de que resulten prematuros e incompletos, pues todavía faltan dos cosas fundamentales para hacer una crítica pertinente y completa: 1.º, que se publique en su totalidad, y 2.º, que la Comisión redactora provea a maestros y catequistas de unas orientaciones fijando la edad de los niños a que va dirigido este Catecismo, cuáles son los principios de graduación aceptados y la mejor manera de utilizar este texto (14).

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA.

Recogemos bajo este subtítulo una serie de colaboraciones que se ocupan del actual problema pedagógico de la participación de elementos audiovisuales en la tarea didáctica.

En un artículo se hace referencia al estudio de excepcional interés publicado por "The Tablet", con motivo del segundo aniversario de la Televisión comercial en Inglaterra, en sus dos aspectos principales: la revolución de los sistemas educativos que pueden suponer la incorporación de la TV a las escuelas y las ventajas y problemas morales que surgen en torno a la llamada "grabación subconsciente" utilizada ya por algunas firmas publicitarias (15).

"Ya" publica un comentario sobre el interés que supone la creación del "Archivo de la Palabra", de primordial utilidad para la didáctica escolar y muy conveniente para fines de alta investigación. La fonoteca recientemente creada por el MEN se limita por ahora, en el plano de la didáctica, a la enseñanza media, y posee ya más de trescientas cintas en las que están tratadas la mayoría de las disciplinas científicas del Bachillerato. Desde este artículo se augura su extensión a otros sectores de la enseñanza (16).

En las columnas de este mismo periódico dedicadas a reseñar publicaciones se da cuenta de una monografía editada por la Unesco en la que se recogen los resultados obtenidos mediante una encuesta efectuada en doce países sobre los efectos de la prensa, la radio y el cine entre los jóvenes. Su autor, el señor Bauchard, hace el análisis de la prensa infantil en los países consultados y se augura una renovación de las fórmulas de la prensa para niños; respecto del cine, considera que la producción adecuada a los espectadores infantiles es insuficiente, y acerca de la radio, alude a los riesgos que pueden derivarse de que los niños escuchen emisiones destinadas a los adultos (17).

El P. Andrés Avelino Esteban Romero publica una colaboración para tratar de los problemas que el cine plantea, respecto de los hijos, a los padres cuidadosos de la buena formación y educación de aquéllos (18).

Un largo estudio sobre la visión intelectual y sacerdotal del cine por Fr. Mauricio de Begoña, con capítulos de gran interés como los dedicados a hablar de las técnicas nuevas en el cine y su valor informativo,

la aportación de las diversas maneras del arte-cine a la información, las diversas actitudes filmológicas, cine y humanismo, el interés moral y las discusiones en torno a la censura, la crisis de la actualidad filmológica, la intervención religiosa y sacerdotal en el cine, la incorporación del cine a nuestra civilización y vida social, los peligros que entraña el cine, especialmente en los menores, la actuación preservativa de los eclesiásticos, la preparación cinematográfica del alumno, la obligatoriedad de las leyes establecidas por la censura, la formación cinematográfica sacerdotal y la organización de semanas o cursos cinematográficos para contribuir a ella (19).

Finalmente, un artículo publicado en la misma revista por Fr. Claudio Villarín trata de hacer una valoración del objeto y de los medios audio-visuales en la Enseñanza como *principio* de conocimiento, señalando algunos rasgos psicológicos del alumno que aconsejan el método audio-visual como un instrumento útil en la labor docente. Completan este interesante estudio algunas informaciones de los tipos de educación audio-visual (20).

BIBLIOTECAS Y LIBROS INFANTILES

La "Exposición de Prensa infantil española", instalada por la Hemeroteca Nacional en el Instituto de Cultura Hispánica, suscitó en el semanario nacional del Frente de Juventudes un comentario en su número 736, de 11 del pasado enero, en el que se subrayaba la falta de interés que el público visitante manifestaba hacia ésta, y se lamentaba del bajo nivel de la literatura periódica infantil española. En el número de 25 de enero se incluye en el mismo semanario una nota del director de la Hemeroteca Nacional, Ramón Fernández Pousa, precisando el alcance de las posibles censuras de "Juventud" y expresando su deseo de que "sea el tiempo y un riguroso examen de conciencia de los editores de publicaciones infantiles los que hagan cambiar totalmente ese panorama desolador de que se lamenta "Juventud". Pero ello es tarea de todos, y estimamos que, a estas alturas, sobre ningún hombro pueden cargarse responsabilidades. Quizá esta exposición haya servido para airear un tema de tan vital importancia como el de la literatura para niños..." (21).

BELLAS ARTES

A través de la Prensa local se informa de las nuevas y valiosas adquisiciones que han enriquecido recientemente el Museo arqueológico burgalés: dos torques célticos en oro, que son un importante descubrimiento procedente de Jaramillo Quemado; un puñal de hierro romano y dos valiosos cuadros de Palomino y Mateo Cerezo. Se da cuenta también de la colaboración pictórica de Burgos a la Exposición antológica de Pintura de Gante, a donde se enviaron dos cuadros de Pedro Bruguete (22).

Se han venido discutiendo en la Prensa diaria madrileña diversos problemas musicales de gran importancia: el Real, la "Atlántida", la precaria situación de la música en Madrid, la situación algo más floreciente en Barcelona. Tercia en la cuestión últimamente el diario "Arri-

(14) José Manuel Estepa: *La Catequesis católica actual y el Catecismo español*, en "Arbor" (Madrid, enero de 1953).

(15) *Una revolución en los sistemas educativos: la TV*, en "Diario de Navarra" (Pamplona, 9-I-58).

(16) *La fonoteca, instrumento necesario*, en "Ya" (Madrid, 2-II-58).

(17) *La prensa, el cine y la radio infantiles*, en "Ya" (Madrid, 28-I-58).

(18) A. Avelino Esteban Romero: *El cine, los padres y los hijos*, en "Mundo Escolar" (Madrid, I-II-58).

(19) P. Mauricio de Begoña: *Visión intelectual y sacerdotal del cine*, en "Naturaleza y Gracia", vol. IV, número 7, julio-diciembre de 1957.

(20) P. Claudio Villarín: *Valoración del objeto y de los medios audio-visuales en la enseñanza*, en "Naturaleza y Gracia", vol. IV, núm. 7, julio-diciembre de 1957.

(21) R. Fernández Pousa: *La literatura para niños llama nuestra atención desde Madrid*, en "Juventud" (Madrid, 25-I-58).

(22) *El Museo Arqueológico se enriqueció el año último con valiosas adquisiciones*, en "Diario de Burgos" (Burgos, 1-I-58).

ba" con un comentario que proclama como verdadero y fundamental problema de la música española "la ausencia de una buena política musical". A ella se deben, según el comentarista, la falta de salas, del Real, de una línea de enseñanzas atemperadas a nuestra época y de un sistema coordinado de difusión (23).

Una crónica de Barcelona da cuenta de la actividad de un grupo de universitarios catalanes noblemente empeñados en revalorizar el teatro nacional, que se reúnen en un círculo de estudios de Arte Dramático. Una de las más evidentes aspiraciones de este movimiento universitario es la creación de una Cátedra dedicada a la especialidad dramática (24).

(23) *Sobre el Teatro Real, la "Atlántida" y otras cosas*, en "Arriba" (Madrid, 5-II-58).

(24) Rafael Gómez-Raya: *Intentan revalorizar el teatro nacional*, en "Informaciones" (Madrid, 20-I-58).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El periódico de los estudiantes "Noticia" publica los puntos acordados por los universitarios de Medicina de toda España, representados por sus delegados respectivos, después de haber estudiado la Ley de 20 de julio de 1955 y el Reglamento de 20 de enero de 1958 sobre "Enseñanza, título y ejercicio de las especialidades médicas". Estos puntos son seis (25).

En el mismo lugar se inserta la nota de la Dirección General de Enseñanza Universitaria en la que se precisa la posición ya adoptada desde que la Junta Nacional del SEU formuló sus aspiraciones en este aspecto (26).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(25) *Sobre las especialidades médicas*, en "Noticia" (Madrid, 13-II-58).

(26) *Nota de la Dirección General de Enseñanza Universitaria*, en "Noticia" (Madrid, 13-II-58).

reseña de libros

Bibliografía pedagógica española *

(SELECCION DE LOS AÑOS 1936 A 1957)

II

ENSEÑANZA PRIMARIA

PLANES, SISTEMAS, ORGANIZACION ESCOLAR

327. ALONSO FERNÁNDEZ, L.: *Metodología y organización escolar*. Madrid, 1947.
328. ALVIRA ALVIRA, T.: *Escuelas Agrícolas Españolas*. Madrid, 1947 (en "Rev. Esp. de Pedag.", núm. 16).
329. ANDRÉS, M. C.-Poyo, A. del: *Fundamentos de la organización de un grupo escolar*. Madrid, 1953 (en "Rev. Esp. de Pedag.", núm. 43).
330. ANTIGUA ESCUELA DEL MAR. Barcelona: *Doce esquemas de su estructura general*. Barcelona, 1949.
331. ANTIGUA ESCUELA DEL MAR. Barcelona: *Las crónicas y los cronistas. La Escuela vista por los mismos alumnos*. Barcelona, 1956.
332. ANUARIO: — de la Enseñanza Primaria. Curso 1951-52. Centros educativos de la Iglesia. Madrid, 1952.
333. ASOCIACIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS. Madrid: *Catálogo crítico de libros infantiles*. Madrid, 1951.
334. BALAGUÉ, M.: *La disciplina en la Escuela de Calasanz*. Madrid, 1950.
335. BENÍTEZ BLANCO, B.: *¡Defiéndete!* (Libro escolar de higiene.) Madrid, 1942.
336. BERNAL Y ESPINAR, E.: *Orientaciones escolares. Normas para organizar y regir una escuela*. 2.ª ed. Madrid, 1947.

* La primera parte de esta Bibliografía se publicó en nuestro número anterior (73, Madrid, 2.ª quince enero 1958). Concluirá en el próximo número (75, 1.ª quincena febrero 1958).

337. BOHIGAS GAVILANES, F.: *La Inspección de Primera Enseñanza y la educación de la generación nueva*. Madrid (s. a.).
338. BOUSQUET, J.: *Proyecto de una Enseñanza Primaria centrada en la vida y en el medio del niño*. Madrid, 1956 (en "Rev. Esp. de Pedag.", núm. 54).
339. BURGERSTEIN, L.: *Higiene escolar*. 3.ª ed. Barcelona, 1937.
340. CABALLERO, V.: *Aportaciones pedagógicas de las Escuelas Pías*. Madrid, 1950.
341. CABANES, V.: *Observación psicológica y reeducación de menores*. Vitoria, 1941.
342. CANCIONERO: — escolar español. Colección de cantos tradicionales. Grado I. *Selección...*, por Juan Tomás y José Romeu Figueras. Barcelona, 1954.
343. CLAUSSE, R.: *La educación por la radio. La radio escolar*. París. Unesco, 1949.
344. COLOMBAIN, M.: *Las cooperativas y la educación fundamental*. París, Unesco, 1956.
345. COLLADO, P.: *La literatura infantil y los niños*. Madrid, 1955. (Obra de escasa documentación y rigor científico, pero que supone una valiosa aportación, llena de experiencia y de sentido poético.)
346. COMPENDIO: — seleccionado de materias para el Magisterio Nacional. 3.ª ed. Madrid, 1941.
347. CONTESTACIONES: — al cuestionario oficial para las oposiciones de 1945 a escuelas de localidades de más de 100.000 habitantes, por el Cuerpo de Redactores de Escuela Española. Madrid, 1945. 4 vols.
348. COURTOIS, G.: *¿Sabemos educar?* Madrid, 1947.
349. COURTOIS, G.: *El arte de educar a los niños de hoy*. Trad. por S. Santos Santiago, Madrid, 1953.
350. CUADRA ECHAIDE, I.: *Métodos habituales para "controlar" la asistencia escolar*. Madrid, 1955 (en "Rev. Esp. de Pedag.", núm. 51).
351. CUADRA ECHAIDE, I.: *Simplificación de métodos para "controlar" la asistencia escolar*. Madrid, 1955 (en "Rev. Esp. de Pedag.", núm. 53).
352. CUERPO MÉDICO ESCOLAR DEL ESTADO. Madrid: Sesión científica del día 9 de febrero de 1950. (Contiene varios trabajos sobre higiene escolar.)
353. CUESTIONARIOS: — nacionales para la Enseñanza Primaria. Madrid, 1953.
354. DEYÁ PALERM, M.: *Colaboración de la familia y la escuela*. Madrid, 1945 (en "Rev. Esp. de Pedag.", número 9).
355. EDUCACIÓN: *La — primaria en España*. Madrid, 1946.
356. ESTADÍSTICA: — de los establecimientos de Enseñanza. Madrid, 1935-1947.